

se exponen á sufrir algún mal grave, el dudar de la verdad de sus palabras diciendo que no hay fundamento para creerlas, ó que este fundamento es *supuesto*, es una temeridad ofensiva de la naturaleza humana, y una duda cruel que acabaría con todos los vínculos sociales, que cerraría con siete sellos el libro de la historia y la fuente de que se surten las ciencias de observación, ó sea la trasmisión de los hechos observados por otros. Pero si se trata de la fé por excelencia, del asenso sobrenatural á las verdades reveladas por Dios, decir que es *supuesto* el *fundamento* de esta fé, supone una de estas dos cosas: ó que Dios puede engañarse y engañarnos, que es horrible blasfemia; ó que no ha revelado las verdades que son objeto de esa virtud. No es de creer que el profesor de Madrid haya querido rehusar al Dios de los cristianos la ciencia y veracidad infinitas que forman el valor, superior á toda evidencia criada, de su adorable palabra; y así nos inclinamos á creer, que lo que pone en duda, ó mejor dicho, lo que niega el señor González Serrano, es el hecho de la revelación. Pero este hecho consta de un modo tan real y positivo, tiene á su favor tantas y

tales pruebas y razones, que no es posible negarlo sin violar las leyes mismas de la razón y de la lógica. No es este el lugar oportuno para exponer, ni numerar siquiera, los fundamentos ó motivos *reales*, no *supuestos*, que hacen sobremanera creíbles las verdades de nuestra fé, y ponen de manifiesto la necesidad moral de cautivar en obsequio de ella nuestro entendimiento, motivos tanto internos como externos, entre los cuales sobresalen los milagros y las profecías. El profesor de Madrid puede leerlos en las Escrituras, especialmente en el Evangelio, del cual decía Rousseau en su *Emilio*, que son tales los caracteres que certifican de su verdad, que el que por imposible lo hubiera inventado, sería todavía más digno de admiración que el mismo Jesucristo ¹. Aquí sólo advertimos, que tales pruebas han tenido siempre virtud para convencer á toda persona imparcial amante de la verdad; que Dios, en efecto, ha hablado al hombre manifestándole las verdades que forman el símbolo de nuestra fé, siendo muchos los enten-

¹ L'Évangile á des caractères de vérité si grands, si frappants, si parfaitement inimitables, que l'inventeur en serait plus étonnant que le héros t. III, lib. 4.^o

dimientos que después de un exámen diligente de los fundamentos de la religión, han acabado por rendirse á su yugo suavísimo. Muy conocidas son aquellas palabras de Hugo de San Víctor: «Señor,» decia á Dios con entera confianza este ilustre maestro; «si me engaño creyendo la verdad católica, por tí mismo soy engañado, pues son tantos y tan convincentes los signos y privilegios que la confirman, que sólo tú has podido obrarlos. *Domine, si error est, a te decepti sumus, nam ista in nobis tantis signis et prodigiis confirmata sunt et talibus, qua non nisi per te fieri possunt* 1.» ¿Ni cómo era posible que la providencia de Dios hubiese dejado á los hombres á merced de la duda en materia de religión, no proveyéndoles de medios ó criterios con que discernir la verdadera de las falsas? Porque como dice Santo Tomás de Aquino 2: «*Non enim crederet, nisi VIDERET ea esse credenda vel propter evidentiam signorum vel propter aliquid ejusmodi*: no se puede creer sin que la razón vea el fundamento ó motivo de la credibilidad.» El concilio de Colonia enseña esto mismo muy claramente

1 *De Trinit.*, lib. I, cap. 2.º

2 2. 2. q. 1., a. 4. ad. 2.

diciendo: «*Non enim credimus, nisi ratione perspicientes Deo esse credendum eumque esse locutum*: No creemos, pues, sino entendiendo con la luz de la razón, que la palabra de Dios debe ser creída, y que Dios, en efecto, ha hablado á los hombres 1.» El Papa Pio IX en su Encíclica de 9 de Noviembre de 1846, invita á la humana razón á inquirir el hecho de la revelación, para asegurarse de que Dios ha hablado, y para que de este modo sea razonable, como dice el Apostol (*rationabile obsequium vestrum*), el obsequio de la fé: *Humana quidem ratio, ne in tanti momenti negotio decipiatur et erret, divinae revelationis factum diligenter inquirat oportet, ut certo sibi constet, Deum esse locutum, ac eidem, quemadmodum sapientissime docet Apostolus, rationabile obsequium exhibeat*. Ahora, ¿podria la humana razón inquirir el hecho de la revelación y alcanzar la perfecta certeza de haber hablado Dios, si ese hecho no constara en razones ó fundamentos reales, que excluyen toda duda que no sea temeraria? Ya hemos indicado esos fundamentos: la razón puede, y aún debe inquirirlos, y

1 Tit. I, cap. 5.

tiene virtud para demostrar su valor y rechazar como vanos y sofisticos los argumentos contrarios del racionalismo. Recuérdese á este intento que el ilustre Bautain, que algún tiempo fué tradicionalista, á fin de reparar su yerro tuvo necesidad de firmar estas palabras: *Ratio cum certitudine authenticitatem revelationis judeis per Moysen et christianis per J. Christum factae probare valet.* Lo mismo enseña Pio IX en su citada Encíclica, donde despues de trazar con admirables pinceladas los fundamentos que hacen *nimis credibilia*, sobremanera dignos de fé, los testimonios de Dios, de que es depositaria la Iglesia, concluye diciendo: «Todos los cuales brillan ciertamente con tan admirable esplendor, que no hay entendimiento alguno que no vea por ellos fácilmente que la fé cristiana es obra de Dios. *Quae certe omnia tanto divinae sapientiae ac potentiae fulgore undique colucent, ut cujusque mens et cogitatio vel facile intelligat, christianam fidem Dei opus esse.*» Por su parte el Concilio Vaticano enseña, que á fin de que el obsequio de nuestra fé sea conforme con la razón, quiso Dios que á los auxilios internos del Espíritu Santo se allegasen argumentos demostrativos de su revelación, es á

saber, los hechos divinos, y principalmente los milagros y profecías, que al mismo tiempo que prueban eficazmente la omnipotencia y ciencia infinita de Dios, son *señales certísimas* de la divina revelación, que están al alcance de todos. *Ut nihilominus fidei nostrae obsequium rationi consentaneum esset, voluit Deus cum internis Spiritus Sancti auxiliis externa jungi revelationis suae argumenta, facta scilicet divina, atque imprimis miracula et prophetias, quae cum Dei omnipotentiam et infinitam scientiam luculenter conmostrent, divinae revelationis signa sunt certissima et omnium intelligentiae accommodata 1.*» Y en el cánon III añade el Santo Concilio: «Si alguno dijese que la divina revelación no puede hacerse digna de ser creída por medio de señales externas... sea excomulgado. *Si quis dixerit, revelationem divinam externis signis credibilem fieri non posse... anathema sit.*—Si alguno dijese que no pueden ser obrados ningunos milagros, y de aquí que todas las relaciones acerca de ellos, incluso las contenidas en la Sagrada Escritura, deben ser desechadas ó puestas entre las fábulas ó mitos; ó que los

1 Const. dogm. cap. III.

milagros no puedan ser conocidos *con certeza*, y que no puede ser *probado* legítimamente por ellos el origen divino de la religión cristiana, sea excomulgado. *Si quis dixerit, miracula nulla fieri posse, proindeque omnesque de iis narrationes, etiam in Sacra Scriptura contentas, inter fabulas vel mythos ablegandas esse: aut miracula certo cognosci nunquam posse, nec iis divinam religionis christiana originem probari; anathema sit.*»

No es, pues, el asenso de la-fé un movimiento ciego del ánimo, no ilustrado de razón alguna, ó cuya razón ó fundamento sean *supuestos*, como *supone* el Sr. González Serrano; no, la fé es la adhesión firmísima del ánimo á la verdad enseñada por Dios, adhesión fundada en la autoridad del mismo Dios, que no puede engañarse ni engañarnos, y en los hechos divinos, accesibles á la razón, con que se demuestra certísimamente la verdad de la divina revelación.

P. ¿Debemos dudar de todos nuestros conocimientos?

R. «Si la obra de la ciencia consiste en formar conocimiento cierto de toda la realidad, y para ello es necesario poner en cuestión todas nuestras percepciones, á fin de

hallar un principio fundamental (establecer el conocimiento como una relación compositiva bajo unidad); claro es que la indagación científica por la duda guiada, ó que la duda metódicamente *crítica* debe referirse á todos nuestros conocimientos ¹.»

Sabido es que Descartes no dudó realmente de los objetos del humano conocimiento, sino sólo estableció su duda, que llaman *metódica*, como procedimiento científico para la construcción de su sistema. Aun de esta duda puramente metódica tuvo Descartes el buen acuerdo de excluir, como católico que era, las verdades de la fé. Estaba reservado al moderno racionalismo dudar de todas las cosas, de todas las verdades, desde la primera hasta la última, incluso el mismo Dios y áun el sujeto del propio pensamiento, y no á la verdad haciendo uso de la duda metódica de Descartes, especie de hipótesis de que suelen usar las matemáticas, sino de la que llaman *crítica*, introducida en los estudios racionales por el sofista de Königsberg, que como es sabido, empezó su obra demoleadora poniendo en cues-

1 GONZÁLEZ SERRANO, *Elementos de Lógica*, apéndice, cap. II.

ción la realidad de nuestros conocimientos. También es sabido, que el resultado de la crítica de Kant fué, cual era de esperar de semejante principio, el excepticismo universal. Y á la verdad, si el entendimiento no parte de verdades primeras certísimas, como son los hechos conocidos rectamente por la experiencia y los principios de las ciencias; si al considerar la mente tales verdades, ve ante sus ojos el abismo ahondado por la crítica que no le permite dar ni un sólo paso en la tierra firme de la realidad conocida con certeza; en suma, si como dice el Sr. González Serrano, para *pensar es necesario dudar*, y *dudar de todo* realmente, reduciendo á la nada el mundo del pensamiento para aspirar luego al orgulloso placer de crearlo *ex nihilo* con las solas fuerzas del pensamiento mismo (como si el pensamiento que duda de todo, pudiese tener certeza de sí ni de sus leyes); cuando esta crítica mete su cabeza de serpiente en los dominios de la ciencia, una de dos: ó la razón parece miserablemente abrazada con el excepticismo más desesperante, como le sucedió al mismo Kant; ó se embelesa mirando esos castillos de viento que llaman sistemas alemanes, fabri-

cados por los discípulos y continuadores del autor del *Criticismo*, los Fichte, Schelling y Hegel, cuyos delirios compaginó Krause como pudo en su tenebrosa filosofía.

P. ¿Habrás de guiarnos también la duda en la conducta de la vida?

R. Que no debe guiarnos siempre en ella se echa de ver fácilmente «notando que la vida camina más á prisa que la ciencia, que el desarrollo de la primera no tiene espera, y que es imposible detenerlo y aguardar á formar conocimientos propios que la guíen. En tales razones se fundan la necesidad de los *conocimientos imperfectos* para el desarrollo de la vida, ó sea de los llamados *prejuicios* (juicios anticipados), que son conocimientos á que prestamos adhesión en la vida sin tener conciencia de su valor: circunstancias semejantes explican la necesidad para el desarrollo de nuestra vida finita, de la *opinión*, del *presentimiento* y de la *CREENCIA* ¹.»

Es decir, que ninguno de los sistemas filosóficos originados de la duda crítica de Kant, sirve para la vida: que son especulaciones puramente teóricas sin aplicación ninguna al ór-

¹ GONZÁLEZ SERRANO, *Elementos de Lógica*, loc. cit.

den de la realidad. Pero entonces, ¿para qué sirven? Para alimentar la soberbia de nuestros filósofos. «Es una *humillación para la razón humana*, decía Kant, *el no producir nada en su uso puro*, y tener además necesidad de una disciplina que reprima sus extravagancias y evite los prestigios que de aquí le nacen ¹.» Así, para evitar tan extraña humillación, no hay sino que cada cual saque de su cerebro cuantas aberraciones se le ocurran, sin perjuicio de no hacer caso de ellas en los negocios de la vida, como cuentan que sucedió á Pirrón, cuando á pesar de su excepticismo, maltrató á un perro que le iba á morder, y como de sí mismo cuenta el excéptico inglés Hume. Es de notar, que si bien nuestros filósofos dejan la puerta abierta para salir por ella á los caminos del mundo, que no de Dios (lo cual ciertamente es muy cómodo), pero de paso maltratan á la pobre razón natural de la humanidad, motejando sus juicios de *anticipados* (preocupaciones); en cuyo caso, añade el profesor de Madrid, están la *opinión*, el *presentimiento*, la *creencia* (*sic*). ¡Con que la creencia,

¹ *Critica de la razón pura*, metodología trascendental, capítulo II, cánón de la razón pura, n. 937.

es decir, la fé sobrenatural y divina, la adhesión á la autoridad del mismo Dios, está en la misma línea de incertidumbre que el simple presentimiento y la opinión, y además se ve reducida á vil preocupación! ¿Puede por ventura ofenderse á la verdad con mayor descaro?

P. ¿Cómo se han estos últimos estados con la ciencia?

R. En ella «deben ser ordenados y distinguidos por su *diferencia cualitativa* de la certeza ¹.»

La fé no se distingue de la certeza *cualitativamente* ni de ningún otro modo, pues es la adhesión perfecta del ánimo á la verdad conocida, con exclusión de la duda y de todo temor y recelo de que lo contrario sea cierto. Entre la duda y la fé media el abismo que separa la tranquilidad con que posee el ánimo la verdad, de la inquietud originada de la incertidumbre. Fé incierta no es verdadera fé, sino es la fé de los protestantes y demás herejes, la fé de los racionalistas en sí mismos y en sus sueños y delirios; pero la verdadera fé,

¹ *Ibid.*

la fé católica, es firme como las rocas, y más firme todavía, porque estriba en la piedra puesta por el mismo Dios. Los cielos y la tierra pasarán, pero no la palabra de Dios, cuya autoridad es necesariamente infalible. Si en algo se distingue la fé de la certeza, es en ser una certeza superior á la que tenemos de los hechos y de los principios mismos evidentes de por sí, pues procede, cuanto á su mismo sér sobrenatural, de la gracia del Espíritu Santo. De aquí que si por imposible lograrais hacer inteligibles vuestras teorías, y reducir al silencio al hombre rústico, por ejemplo, que vive de la fé, todavía mientras por algún acto culpable no lance el mismo rústico de sí esa lumbre divina, no hay miedo que se la robe vuestra ciencia. ¿Qué es la causa de salir ilesa la fé de algunos jóvenes de las áulas donde es combatida, sino la firmeza de la adhesión sobrenatural en que se estrellan las hinchadas olas del error? Y la razón de ser mayor y más firme el asenso de la fé, que el que procede de la misma evidencia, es porque «el objeto formal de la fé, dice Tongiorgi ¹, posee mayor y más

¹ *Instit. philos. Lógica*, p. 2, l. I, 2 á 3.

firme necesidad que toda verdad que pueda ser conocida por la luz de la razón.» Repugna en efecto más que sea falso lo que es afirmado por divino testimonio, que el que lo sea lo que es ilustrado con la luz del entendimiento. Añádase que el acto de fé es imperado por la voluntad fortalecida de la gracia; y se entenderá bien, con cuánta razón dice San Buenaventura, que es mayor la certeza de la fé que la de la ciencia, porque la fé al que cree le adhiere á la verdad creida más de lo que puede adherir la ciencia que posee el que sabe, á la verdad sabida. Así vemos que á los verdaderos fieles nada les inclina á negar, por lo ménos hasta con expresiones, la verdad que creen; nada, ni los argumentos, ni los tormentos, ni género alguno de halagos seductores ¹. Esta es la doctrina común de la teología y de la filosofía cristiana, que puede verse en Santo Tomás ² y en Suárez ³. Estaba reservado al catedrático de lógica de Madrid contradecir el juicio de entrambas disciplinas, degradando á la fé hasta el extremo de poner entre ella y la cer-

¹ In. 3. dist. 23. á r. q. 1.

² 2. 2. q. 4. art. 8.

³ Disp. 6, sect. 5. n. 10.

teza una *diferencia cualitativa*, es decir, un abismo. Porque es de notar el sentido de esta palabra *cualitativa*, escogida de intento para decir, que la fé es inferior á la certeza no sólo en grado, que esta sería una *diferencia cuantitativa*, sino en especie ó esencia. Modo de hablar laberíntico, con que los textos vivos combaten á la fé divina, reduciéndola á la categoría de simple duda ú opinión, ó acaso menos, sin otro fundamento que la especie de autoridad que les confiere el Estado moderno.

P. ¿Y podrán llegar á ser objeto de la ciencia?

R. «La ciencia es *el todo del conocer*, y allí donde existe conocimiento, existe la posibilidad de *informarlo científicamente*: hay pues necesidad de estimar *tales estados imperfectos* en lo que valen como límites anejos á la formación de la ciencia por el hombre; á fin de mostrar que semejantes *imperfecciones* aparecen por la condición finita en que se desenvuelve nuestra vida ¹.»

Aquí volvemos á que la ciencia es *el todo del conocer*, sin hacer distinción entre la cien-

¹ Ibid.

cia absoluta ó divina, y la humana. De esta última es una locura decir, que es *el todo del conocer*; aún antes el que más sabe entre los hombres, es mucho más lo que ignora que lo que sabe: ley universal de que no está exceptuada la ciencia de nuestros textos vivos. Tampoco distingue el texto que antecede, entre fé natural y adquirida; ni entre verdades accesibles á la razón, y misterios incomprensibles. El conocimiento de los misterios no puede ser informado científicamente por la razón humana, porque «fuera de aquellas cosas cuyo conocimiento puede alcanzar la razón natural, propónense á nuestra fé misterios escondidos en Dios, los cuales no pueden ser conocidos sino es merced á la divina revelación, *credenda nobis proponuntur mysteria in Deo abscondita, quae nisi revelata divinitus, imotescere non possunt* ¹.» No puede por tanto ser informado este conocimiento de los misterios por ninguna ciencia humana, y mucho ménos por los errores que se visten con el nombre de *ciencia*. «De tal manera es elevado por la gracia el asenso de la fé, y de tal manera fortalecido y atraído al

¹ Const. de fide, cap. IV.

motivo formal, que toda la mente se entrega y somete á este motivo (la autoridad divina), y es imbuida enteramente por él, sin que la dirija *ni informe* ninguna humana razón... *ab eoque penitus imbuatur nullaque amplius ratione humana ducatur et informetur* ^{1.}»

P. ¿Cómo son dados, pues, en el sujeto tales estados?

R. «En *supuesto* de la verdad y de la certeza ^{2.}»

Los estados del entendimiento en que *falta la certidumbre*, no pueden ser dados en *supuesto de verdad y certidumbre*: que esto sería dar, como dicen, gato por liebre. Pero aún es más grave colocar entre tales estados á la fé, para darla despues en *supuesto* de verdad y certeza, como si su objeto formal no fuese la verdad misma por esencia, y la adhesión en que consiste, no fuese acompañada de una certidumbre perfecta.

P. ¿Qué género de unión pone la fé entre el que cree y el objeto creído?

¹ HURTER, *Theol. dogm.*, tract. IV, n. 437.

² GONZÁLEZ SERRANO, *Lógica*, lug. cit.

R. «La adhesión en que la fé consiste, supone necesariamente la relación de lo creído en modo *total*, de forma que *nos intimemos con ello*, según todas nuestras relaciones y en estados totales de ánimo, que *capacitan* despues al creyente para hacer de la fé la devoción entera de su vida, que sacrifica en pró de lo creído, si es necesario. Es, pues, la fé un modo total de unión... ^{1.}»

Después de haber negado las razones y motivos de la fé, el profesor del instituto de San Isidro la suprime del todo reduciéndola á la *intimidad* del creyente con lo creído. Ya en otro lugar hemos dicho cuál es la palabra alemana que los krausistas traducen por *intimidad*, á saber, *die Innigkeit*, que significa sentimiento vivo é interior; de manera que ser *íntimo con lo creído* es tener un sentimiento interno de lo que se cree, sentimiento sin objeto real ni motivo alguno fuera del sujeto que lo experimenta, puro sentimentalismo subjetivo ó idealístico, de donde nace no ya la *devoción entera de la vida*, sino la muerte de la fé verdadera y de todo afecto de piedad para con el verdadero Dios. No se olvide que la palabra

¹ Cap. III.

sentimiento se usa á veces en sentido de conciencia, la cual es llamada á menudo *sentido íntimo*; en cuyo caso la relación de *intimidad con lo creído*, no sería otra cosa sino creer uno en sí mismo como en objeto de fé y devoción. Esta es pues la religión de la *ciencia una y entera*, el misticismo de la egolatría. «La religión,» decía Sanz del Río en el *Ideal de la Humanidad para la vida*, «es en su pleno sentido, como *sentimiento de Dios*, una inspiración del espíritu y se expresa en la poesía religiosa.» ¡Flores con que adornan á la religión para inmolarla en los altares de la diosa razón en presencia y con escándalo de la pobre juventud!

P. ¿En qué clases de razones se funda según esto la fé?

R. La fé es «asentimiento según *razones subjetivas* 1.»

Esta definición de la fé está tomada de Kant. «La fé,» decía el patriarca del racionalismo germánico, «ó sea la creencia según un principio *subjetivamente suficiente*, pero *objetivamente*

1 GONZÁLEZ SERRANO, *Lógica*, lug. cit.

te insuficiente, se refiere á cosas sobre las que nada podemos saber *ni siquiera afirmar*, ni áun reconocerlas al menos por *verosímiles*, sino lo más que podemos saber respecto de ellas, es que se puede pensar en ellas del modo que se las piensa, sin incurrir en contradicción 1.» Y en otro lugar: «No hay otros objetos de fé sino aquellos con ocasión de los cuales la creencia es necesariamente *libre*, es decir, que no está determinada por *ningún principio objetivo de verdad* independiente de la *naturaleza* y del *interés* del sujeto 2.» Con estas ideas ha fabricado el Sr. González Serrano su definición de la fé: «Un asentimiento según *razones subjetivas*,» es decir, un asentimiento que no estriba en la verdad de las cosas, que carece de razones ó fundamentos reales; un asenso libre de toda regla y autoridad, de todo criterio que no sea el mismo yo creyendo libremente lo que se le antoje, sin otra norma que las tendencias de la propia naturaleza interpretada á gusto de cada individuo conforme á las sugerencias del interés. Véase pues á dónde ha ve-

1 *Lógica* traducida por Tissot, introduction IX, D.

2 Ibid, pág. 109.